RESOLUCIÓN N° 698

Asunción, 26 de setiembre de 2022.

VISTA: La Nota UOC N° 115 de fecha 23/09/2022, con mesa de entrada N° 1400, en la cual se remite el Informe N° 12/2022 del Comité de Evaluación;

CONSIDERANDO: La Nota Oficial N° 118 de fecha 27 de julio de 2022, por la cual se comunica el llamado para la "Adquisición de Materiales Bibliográficos Impresos y Electrónicos", según el proceso por Contratación Directa N° 10/2022, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción;
El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria expedido por el Departamento de Presupuesto, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción;
La oferta presentada por la Empresa: EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L, según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C";
El Informe N° 12/2022 del Comité de Evaluación de fecha 22/09/2022;
La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria Ley N° 3439/2007;
EL Decreto Reglamentario N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007";
La Ley Nº 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2022" y;
El Decreto N° 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022".

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA U.N.A., en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** el llamado Contratación Directa N° 10/2022 "Adquisición de Materiales Bibliográficos Impresos y Electrónicos", ID: 416.982, a la Empresa EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L, por la suma total de Gs. 33.303.328 (Guaraníes treinta y tres millones trescientos tres mil trescientos veintiocho) según detalle:
Lote 1 Libros Impresos:
Afectando al Objeto del Gasto: 593 "Otras Inversiones" Gs.19.470.194
Lote 2 Libros Electrónicos:
Afectando al Objeto del Gasto: 579 "Activos Intangibles" Gs. 13.833.134

Art. 2º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar original en carpeta de Resoluciones y copia en Legajo Personal.

Dra. ANA FATECHA AQUINO
Secretaria

Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO
Decano